

El capital social después de dichas reducciones quedó fijado en 564.897.188,92 Euros.

Madrid, 2 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Enrique García de la Mata Caballero de Rodas.—57.177.

**SOCIEDAD ESTATAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES CONMEMORATIVAS DEL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación del Balance de Liquidación, a 31 de diciembre de 2007. (En euros).

	Euros
Activo:	
Existencias .....	5.037,98
Deudores .....	38.530,81
Inversiones financieras temporales .....	2.015.472,54
Tesorería .....	6.139,60
<b>Total activo .....</b>	<b>2.065.180,93</b>
Pasivo:	
Fondos Propios.	
Capital suscrito .....	15.084.148,98
Reservas indisponibles .....	52,82
Resultados de ejercicios anteriores...	-13.448.996,17
Pérdidas y ganancias .....	57.694,67
Provisiones para riesgos y gastos .....	42.000,00
Acreedores a corto plazo .....	330.280,63
<b>Total pasivo .....</b>	<b>2.065.180,93</b>

Sevilla, 12 de septiembre de 2008.—La representante permanente del Liquidador único, Alicia Ruiz Badanelli Berriozábal.—56.657.

**SOGETESA S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por la presente se convoca junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Sogetesa, S.A.», a celebrar en el centro Tomás y Valiente, sito en Las Vegas (Corvera), el día 11 de noviembre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 12 de noviembre de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del nuevo representante del socio «Ayuntamiento de Corvera».  
Segundo.—Nombramiento de presidente y secretario para la celebración de la junta.  
Tercero.—Cese de administradores.  
Cuarto.—Nombramiento de administradores.  
Quinto.—Nombramiento de interventores para aprobación del acta.  
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a detraer de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la junta.

Corvera, 22 de septiembre de 2008.—El Consejero Delegado, Juan Carlos Rubín Fernández.—56.358.

**SOLMON TROS, S. L.**

(Sociedad absorbente)

**SEGRO PAT, S. L.**

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las sociedades «Solmon Tros, Sociedad Limitada», y «Segro Pat, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el día 1 de septiembre de 2008, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción de «Segro Pat, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Solmon Tros, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio, activo y pasivo, de ésta a la sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores, de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de septiembre de 2008.—Don José María Coll Serradell, Administrador único de «Solmon Tros, Sociedad Limitada».—Don Juan Montagut Coll, Administrador único de «Segro Pat, Sociedad Limitada Unipersonal».—56.532. 2.ª 7-10-2008

**TALLERES IZARD, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera nacional 630, kilómetro 612 de la localidad de Béjar, el próximo día 8 de noviembre de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Modificación de estatutos (modificación 30 de noviembre de 2007, acuerdo número dos) y nombramiento de Administradores sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la junta.

Béjar, 26 de septiembre de 2008.—Apoderada, Eulalia Izard Anaya.—56.647.

**TALLERES LUIS MARTÍN E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/08 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Mónica González Álvarez, contra Talleres Luis Martín e Hijos, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 23-09-2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia

total por importe de 12.377,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—56.480.

**TRANSPORTES ATANASIO ANTONIO, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 62/08, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ivaylo Toshkov Nikolov, contra Transportes Atanasio y Antonio, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 17-09-2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.103,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de septiembre de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—56.478.

**TRANSPORTES CAUDETE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de reducción de capital*

Mediante el presente anuncio se hace público que la Junta General y Universal de la entidad anunciante Transportes Caudete, S.A., domiciliada en el término municipal de Caudete (Albacete), carretera de la Estación, s/n, celebrada el día 23 de enero de 2008, ha aprobado, con unanimidad de los accionistas, el siguiente Acuerdo Único:

Reducción del valor nominal de las acciones de esta mercantil en 1,87 euros, pasando las mismas de tener un valor nominal de 6,01 euros, a tener un valor nominal de 4,14 euros, así como la simultánea reducción de capital en 141,10 euros, destinando dicho importe a la creación de una reserva indisponible por reducción de capital social, con exclusión del derecho de oposición a esta reducción por parte de los acreedores, todo ello conforme lo dispuesto en el artículo 167 y 167.3.º del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/89, de 22 de diciembre, y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la entidad mercantil anunciante.

Albacete, 25 de julio de 2008.—Don Rafael Martínez Jiménez, consejero delegado de la mercantil Transportes Caudete, S.A.—56.309.

**TUDELA DE CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**AZUCARERA PROMOCIONES INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CONSTRUCCIONES RINAVAR, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada por este Juzgado en la ejecución 57/07 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a las empresas Tudela de Construcción, Sociedad Anónima, Azucarera Promociones Inmobiliaria, Sociedad Anónima y Construcciones